



ASAMBLEA DE MADRID

XIII LEGISLATURA

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Nombre y Apellidos: CARLOTA PASARÓN GONZÁLEZ	
Estado civil: SOLTERA	Regimen económico matrimonial:
Fecha de elección como parlamentario: 28/05/2023	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.	SALARIOS	7.313,03 €
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	GANANCIAS VENTA FONDOS INVERSIÓN	24.299,29 €
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
Otras rentas o percepciones de cualquier clase		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	1.982,95 €
Indíquese la cuota líquida incremental total del ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final u lo hubiere más las retenciones.	



BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ¹	Situación ²	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien y título de adquisición ³
Bienes inmuebles de naturaleza urbana	VIVIENDA HABITUAL	MADRID	14/01/2021	33% PLENO DOMINIO POR HERENCIA
	PISO	MADRID	14/01/2021	33% NUDA PROPIEDAD HERENC.
	PLAZA GARAJE	MADRID	14/01/2021	33% NUDA PROPIEDAD HERENC.
Bienes inmuebles de naturaleza rústica	PARCELA	AVILA	20/11/2022	27,77% NUDA PROPIEDAD HERENC.
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cota en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	VIVIENDA	XATIVA	14/01/2021	33% PARTICIPACION POR HERENCIA
	PISO	MADRID	14/01/2021	33% PARTICIPACION POR HERENCIA
	PISO	MADRID	14/01/2021	33% PARTICIPACION POR HERENCIA
	PLAZA GARAJE	MADRID	14/01/2021	33% PARTICIPACION POR HERENCIA

DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ⁴	SALDO ⁵ DE TODOS LOS DEPOSITOS (€)
CUENTAS CORRIENTES	16.044,21 €

¹ Indicar tipo de vivienda, plaza/apartamento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

² Indicar provincia donde está situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

³ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, prebivo, ganancia, en comunidad de bienes.

⁴ Cuentas corrientes, ahorro, inversión, etc.

⁵ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

⁶ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cuenta de los períodos anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si se toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.



OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ⁷
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	FOVDOS INVERSIÓN	1.016.706,87 €
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.	33% DE LA SOCIEDAD ROYGOV, S.A. (POR HERENCIA) 33% DE LA SOCIEDAD FAMILIA GONZALEZ PALENZUELA, S.L. (POR HERENCIA)	

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	Descripción ⁸

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

⁷ En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración el valor a declarar debe ser el teórico contable.

⁸ Si no indica matrícula, incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no existiendo en España, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.



DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	Fecha Concesión	Importe Concedido	Saldo Pendiente (€)*
33% DE UN PRÉSTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA HABITUAL	30/10/2006	427.756,00€	32.243,20€
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar la información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

* A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por:			
Término de posesión <input checked="" type="checkbox"/>	Cese <input type="checkbox"/>	Otra causa <input type="checkbox"/>	
Don/Doña CARLOTA PASAPÓN GONZÁLEZ		ha teleseado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus hechos y bienes.	
Y para que así conste, la firma en la ciudad de MADRID a 05 de JUNIO de 2023			

Se facilita la siguiente información derivada del tratamiento de datos personales. Responsable de la gestión: Oficina de Atención al Ciudadano, Asamblea de Madrid C.I.F. 57401006D, Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28014-MADRID. Finalidad del tratamiento: Transparencia, Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal, Arts. 28 y 29 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Consentimiento del interesado con la firma del documento. Datos de contacto: Las legitimadas previas (Administración tributaria, organismos de la Seguridad Social, otros órganos de la Administración Pública, órganos judiciales), página web y ejercicio de derecho de acceso a la información. Bloque: desde la declaración de acceso hasta la fecha de la sesión constitutiva de la siguiente Escribanía, posteriormente envío al Archivo. Derechos: podrá ejercer los derechos en materia de protección de datos legalmente reconocidos: presencialmente ante el registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de acceso; o a través de la dirección de correo electrónico: asesoria@asambleamadrid.es, con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su D.N.I., pasaporte u otro documento identificativo, e identificando los tratamientos y/o datos a los que se refieren sus solicitudes. De igual modo, le informamos de que puede dirigirse a la Unidad Delegada de Protección de Datos de la Asamblea de Madrid (unidad.datos@asambleamadrid.es) y que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente encargado de la tutela de estos derechos (<http://www.aepd.es/>, Tel. 901 100 099 y 91 298 35 17 C/ Jorge Juan, 6, 28001-Madrid).